



**1. PROYECTOS DE LEY.**

DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS PARA EL AÑO 2026. [11L/1000-0014]

**Designación de Ponencia.**

PRESIDENCIA

La Presidenta del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante Resolución de fecha 14 de abril de 2026, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2026, que queda formada de la siguiente manera:

- D. Juan José Alonso Venero, designado por el Grupo Parlamentario Popular.
- D. Pedro José Hernando García, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D.<sup>a</sup> Ana Belén Álvarez Fernández, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Salazar, designada por el Grupo Parlamentario Vox.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de abril de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.